



C A L I D A D Y C E R C A N Í A

SERVICIO DESAYUNO Y TARDES 2024-2025 CEIP REAL ARMADA

CEIP REAL ARMADA

CUOTAS 2024 - 2025

Opciones	Octubre a mayo	Septiembre y junio
Con desayuno		
7.30 a 9.00 h.	47 €	37 €
8.00 a 9.00 h.	35 €	28 €
Sin desayuno		
8.00 a 9.00 h.	28 €	22 €
8.30 a 9.00 h.	16 €	13 €
Eventuales		
Con desayuno 7.30 h.	5.50 €/día	
Bono 5 días		
Con desayuno 7.30 h.	23 €	
Tardes en el cole		
16.00 a 17.00 h.	24 €	18 €
Bonos 5 días		
16.00 a 17.00 h.	23 €	
Eventuales Tardes		
15.00 a 16.00 h.	3 €	
Iva 10% incluido		



MENÚ DESAYUNOS

Lunes

LECHE CON O SIN CACAO

CEREALES / GALLETAS

FRUTA DEL TIEMPO

Martes

LECHE CON O SIN CACAO

BIZCOCHO CASERO

FRUTA DEL TIEMPO

Miércoles

LECHE CON O SIN CACAO

PAN TOSTADO CON
MANTEQUILLA Y MERMELADA

FRUTA DEL TIEMPO

Jueves

LECHE CON O SIN CACAO

BOCATÍN DE FIAMBRE

FRUTA DEL TIEMPO

Viernes

LECHE CON O SIN CACAO

PAN TOSTADO CON TOMATE

FRUTA DEL TIEMPO

MENÚ ORIENTATIVO: puede sufrir cambios de días en función de la disponibilidad en cocina.

La materia prima suministrada, para la elaboración de los desayunos procederá de proveedores de demostrada solvencia y primeras marcas, Siempre se dispondrá de desayunos alternativos para intolerancias alimenticias y alérgicas.



N O R M A S

Nuevos usuarios: cumplimentar el formulario de inscripción para poder darse de alta en el servicio y comunicar cualquier variación que pueda existir posteriormente.

<https://forms.gle/BUtgnC7tmRbB2ovZ8>

Tanto las altas como las bajas se deberán comunicar por correo electrónico a inscripciones@pargaylopez.com al menos con 5 días de antelación al mes siguiente. No se devolverá ningún importe si no se ha efectuado la baja correctamente. El recargo bancario por devolución de un recibo será de 4 euros.

Los participantes deberán cumplir con el horario de entrada contratado siendo muy importante la puntualidad para el buen funcionamiento del servicio.

La cuota se abona por meses completos, la variación del número de días lectivos (por festivos, vacaciones etc), ya se ha tenido en cuenta en el cálculo. Sólo en septiembre y junio se abonará proporcionalmente la cuota del servicio de desayuno y acogida.

Los recibos se pasarán al cobro en los 10 primeros días del mes. Los alumnos sólo podrán hacer uso del servicio si están al corriente de pago de todos los recibos. El impago de 1 recibo será baja automática del servicio.

El pago de bonos y eventuales se efectuará por adelantado en efectivo a la coordinadora del servicio.

